

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

## PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

### Noticias Estrangeras.

Del «Diario de Barcelona.»

París 7 de julio.

Hé aquí las contestaciones testuales de los ministros de Negocios estrangeros y de Justicia dadas el 6 en el Cuerpo legislativo á la interpelacion de Mr. Cochery:

«El duque de Grammont, ministro de Negocios estrangeros.—Voy á contestar á la interpelacion presentada ayer por Mr. Cochery.

Es cierto que el general Prim ha ofrecido al príncipe Leopoldo de Hohenzollern la corona de España y que este último la ha aceptado. Pero el pueblo español no ha manifestado aun su opinion y no conocemos aun los verdaderos pormenores de negociaciones que se nos han ocultado, y como en estos momentos no podria producir ningún resultado práctico una discusion, os rogamos, señores, que la aplacéis.

No hemos cesado de demostrar nuestras simpatías á la nacion española y de evitar todo cuanto hubiera podido tener visos de una intervencion cualquiera en los asuntos interiores de una nacion noble y grande que se halla en el pleno uso de su soberanía; no nos hemos separado de la mas estricta neutralidad respecto de los varios pretendientes al trono español, y por ninguno de ellos hemos manifestado preferencia ni antipatía.

Persistiremos observando igual comportamiento. Pero no creemos que el respeto á los derechos de un pueblo inmediato al nuestro nos obligue á sufrir que una potencia estranjera, colocando á uno de sus príncipes en el trono de Carlos V pueda alterar en perjuicio nuestro el equilibrio actual de las fuerzas de Europa (Estrepitosos aplausos) y poner en riesgo los intereses y el honor de Francia. (Nuevos aplausos.)

Esta eventualidad, tal es nuestra firme esperanza, no llegará á realizarse, y para impedir que esto suceda, contamos á la vez con la prudencia del pueblo alemán y con la amistad del pueblo español.

Si lo contrario acaeciese, fuertes nosotros con vuestro apoyo, señores, y con el de la nacion, sabríamos cumplir nuestro deber sin vacilar y con energía. (Sensacion general y duradera.—Repetidos aplausos.)

M. Garnier-Pagés.—Las cuestiones dinásticas turban la paz de Europa. Los pueblos no tienen sino motivos de amarse y auxiliarse mutuamente unos á otros. (Rumores.)

El presidente M. Schneider.—M. Maguin tiene la palabra para hablar sobre los presupuestos.

M. Crémieux.—Yo pregunto á M. Maguin cómo es posible que ahora pueda ocuparse de los presupuestos. Lo que hay que examinar en este momento es la verdadera situacion de Francia. Es preciso saber lo que significan las palabras de que el imperio es la paz cuando aun estamos amenazados de una nueva

guerra. Si la guerra es necesaria, el gobierno nos pedirá algunos millones y los obtendrá: pero si la guerra no es necesaria, las frases pronunciadas desde esta tribuna son de tal naturaleza que es indispensable una protesta. (Interrupciones.)

He oido vuestros aplausos y precisamente protesto contra ellos. (Nuevas reclamaciones.)

Las palabras que acaba de pronunciar el señor ministro de la Guerra.... quiero decir, el señor ministro de Negocios estrangeros, esas palabras son una declaracion de guerra. (Numerosas voces: no nó.)

El ministro de Justicia.—Pido la palabra.

M. Crémieux.—Ya sé que no sabeis á punto fijo si queréis la paz ó la guerra. Nosotros queremos la paz (Rumores) á menos de hallarse comprometido el honor del país. El conde de Bismark se ha propuesto sentar á un príncipe prusiano en el trono de España.... (Nuevas interrupciones.)

M. Emilio Ollivier, ministro de Justicia.—Mañana M. Crémieux y los demás individuos de esta Asamblea podrán leer la declaracion hecha en esa tribuna, despues de acordada en Consejo, y podrán pesar mejor los términos en que está concebida y graduar su importancia. Una vez la hayan leído y meditado, se convencerán de que no contiene ninguna provocacion contra nadie, de que no ataca los derechos legítimos del pueblo español, al cual consideramos como á un pueblo amigo, y de que no revela....

M. Manuel Arago —Pido la palabra.

El ministro de Gracia y Justicia.—Sobre todo de que no revela en modo alguno vacilacion de ideas en el gobierno tocante á si quiere la paz ó si desea la guerra.

El gobierno desea la paz!.... (Muy bien! Muy bien!) La desea con ardor.... (Esclamaciones por la izquierda.)

M. Julio Favre.—En otro tiempo tampoco se queria la guerra! Ya se conoce vuestra política; tiene sus precedentes. (Reclamaciones.)

En la derecha y en el centro —¡Dejad hablar!

El ministro de Justicia.—La desea con ardor, pero con honra! (Vivísimas muestras de aprobacion.)

El general M. Le Breton.—Nosotros, todos nosotros tambien.

El ministro de Justicia.—No está comprometido el amor propio de nadie; nada hay definitivo todavía, y no puedo creer al manifestar en alta voz su parecer sobre una situacion que afecta á la seguridad y al prestigio de Francia, que el gobierno comprometa la paz del mundo. Mi opinion es que emplee el único medio que queda para consolidarla, pues que siempre que Francia se muestra firme sin exageracion en la defensa de un derecho legítimo, está segura de obtener el apoyo moral y la aprobacion de Europa. (Muy bien! muy bien!)

Ruego, pues, á los individuos de esta asamblea, ruego á la nacion, que estén bien persuadidos de que no están presenciando preparativos encubiertos para

llegar por ocultos senderos á un fin determinado; lo decimos claramente, no queremos la guerra; lo único que nos preocupa es nuestra dignidad. Si algun dia creemos inevitable la guerra no la emprendemos sin solicitar antes y obtener vuestra aprobacion. (¡Muy bien! muy bien!)

Cuando se discuta este asunto, si no participais de nuestro parecer, como vivimos bajo el régimen parlamentario, no os será difícil manifestarlo y no tendreis que hacer mas que derribarnos de nuestros puestos por medio de una votacion y confiar el cuidado de los negocios á quienes juzgueis mas á propósito para manejarlos segun vuestras ideas. (Rumores en la izquierda.)

Estad persuadidos de la absoluta sinceridad de nuestro lenguaje; lo aseguro por mi honor, ninguno de nosotros abriga una segunda intencion al decir que deseamos la paz, y añado que esperamos tenerla mediante una condicion, y es, que desaparezcan de entre nosotros todas las divergencias secundarias de parecer y de partido, y que Francia y esta Asamblea se muestren unánimes. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

París 10 de julio.

La situacion sigue en el mismo estado, por cuanto ninguna noticia oficial ha venido á sacar los ánimos de la incertidumbre cruel en que se agitan; pero si hemos de dar crédito á rumores propalados con insistencia, la cuestion se ha diferido y á la vez se ha agravado. Vea V. de qué modo.

Parece que la Prusia ha buscado una tangente para salir sin humillacion del mal paso en que se encuentra: en vez de prohibir al príncipe de Hohenzollern, como pide la Francia, que acepte la corona de España, ha inducido al príncipe á que rehuse el ofrecimiento que primero le pareció bien, y á que declare que la perspectiva de una elevacion tan funesta á la paz europea ha cambiado sus disposiciones; que en el momento en que aceptó, no podia prever que su candidatura trajese tales consecuencias, y que su conciencia le veda subir al trono por un camino ensangrentado.

Añádese que esta resolucion de desistir se ha comunicado al gobierno francés, y que el embajador de Inglaterra, lord Lyons, dice que tiene en su bolsillo el documento autorizado.

Entonces, dirá V., todo ha concluido: «Sublata causa, tollitur effectus.»

No; al contrario, parece que la cosa comienza, á juzgar por los rumores que circulan, porque se pretende que el gobierno francés no se contentará con que el príncipe de Hohenzollern desista pura y simplemente. Segun dije á V., en Saint-Cloud se descubre una decidida inclinacion á la guerra; se tiene el ojo puesto en la Prusia, y no se la dejará facilmente. En su virtud, el gabinete de las Tullerías, aprovechando la ocasion que se le ha ofrecido imprudentemente, pedirá á la Prusia garantías contra las ambiciones

que revela su conducta, y que está en derecho de atribuirle.

¿Qué garantías? El cumplimiento absoluto del tratado de Praga en su letra y en su espíritu, es decir, la completa independencia de los Estados de la Alemania del Sur, y por consiguiente la evacuación de la fortaleza de Maguncia que forma parte del Sur, la del artículo 5.º con Dinamarca relativamente al Schleswig.

Si estos rumores son fundados, si el gobierno francés exige realmente todas esas condiciones para darse por satisfecho, tendremos guerra, pues será difícil que la Prusia, sin comprometer su prestigio en Alemania, se someta á semejantes exigencias, por legítimas que sean, puesto que se mantienen á reclamar el cumplimiento de los tratados.

No tardaremos en saber á punto fijo el fondo de las cosas, pues la respuesta definitiva del rey Guillermo se espera hoy en París, y sin duda mañana se comunicará solemnemente en el Cuerpo legislativo.

Bien comprendo que el telégrafo se me anticipará en comunicar á V. todas las noticias importantes, y que mis correspondencias no pueden proporcionarme sino detalles y comentarios sobre hechos ya conocidos en resúmen; pero no está en mi mano evitarlo, pues todo ello es efecto de la distancia que nos separa.

En nuestros círculos políticos, sigue, á pesar de todo, esperándose que el conflicto se resolverá pacíficamente, y entre las razones que se dan por parte de la Prusia, figura el temor muy justificado de que la guerra destruyese su reciente marina que le ha costado tantas fatigas y dinero. Es evidente en realidad que la escuadrilla prusiana no se hallaría en estado de luchar contra nuestras fuerzas navales, aun cuando no tuviesemos nosotros la cooperación de la marina dinamarquesa; y esta perspectiva bien puede influir seriamente en las decisiones del gabinete de Berlín.

Preténdese que el príncipe Napoleón que aparenta comenzar una escursión de puro recreo á los mares del Norte, va en realidad á desempeñar una comisión confidencial, y está encargado de asegurarnos la alianza eventual de las cortes de Estokolmo y Copenhague.

Entre tanto, se llevan adelante sin demora los preparativos militares, y dos divisiones del ejército de París han recibido la orden de partir mañana para el campamento de Chalons, es decir para la frontera del Este. Por otra parte se asegura que en el arsenal de Cherburgo se aprestan grandes trasportes de vapor, bastantes para conducir treinta mil hombres.

En las regiones militares se reparten ya los mandos. Los mariscales Bazaine y Mac-Mahon, los generales Trough, Lebrun, Ladmirault serán colocados al frente de los diferentes cuerpos del ejército; y el mariscal Lebœuf será el mayor general bajo el mando supremo del Emperador.

Claro está que todos estos rumores pecan de prematuros, sin embargo, ocupan al público, y ha llamado la atención la llegada á París del conde de Palikao, á quien se ha hecho venir de Lion para conferenciar con el Emperador. Preténdese que en caso de guerra ese general mandará un cuerpo de observación en las fronteras pirinaicas.

Nada he dicho á V. hasta ahora de los rumores que han circulado sobre una supuesta participación de la Bélgica en la candidatura del príncipe de Hohenzollern; sin embargo conviene que le diga V. algo á fin de indicar la grave trascendencia de la noticia. Y ante todo conviene consignar que son ministeriales los periódicos que han puesto en circulación esos rumores.

El negocio, dijeron ya el primer día, no se ha preparado en Madrid ni en Berlín, sino en «otra parte.» —¿En otra parte! se preguntaba el público; ¿qué enigma es ese?—Al día siguiente los periódicos mi-

nisteriales añadieron que se trataba de Bruselas; que la condesa de Flandes, hermana política del Rey y hermana carnal del príncipe de Hohenzollern, había tenido la primera idea de su elevación al trono de Carlos V; que había comunicado la idea de esa combinación al Rey Leopoldo II, quien á su vez se ocupó con entusiasmo en hacerla aceptar por el gabinete de Londres.

Ya sacará V. de ahí la consecuencia: la Bélgica ha tenido para nosotros un mal proceder en este asunto; según parece, ha trabajado en favor de una combinación hostil á nuestro país; merece pues un castigo, y en caso de guerra, sería ella la que pagaría el gasto.

Preciso es confesar que la fábula no está mal inventada. Se comienza por atribuir á Leopoldo II un desacierto; se formula una queja contra él. Tomada esta precaución, se esperan los acontecimientos.

Ya sabe V. que Napoleón III ha hecho escribir á Madrid lo siguiente: «La candidatura del príncipe de Hohenzollern es la «única» que la Francia no puede aceptar.» A este propósito me han asegurado que en Saint-Cloud ya se acepta la candidatura del duque de Montpensier. Se preferiría de mucho la monarquía de Alfonso XII; pero en fin se ha tomado ya resolución en favor del de Orleans.

En cuanto á los partidarios de D. Alfonso, están muy contentos, y nunca como ahora se habían tenido tantas esperanzas en el palacio Basilewki.

Por último, de algunas palabras de M. Emilio Ollivier se infiere que la Francia para asegurarse la alianza efectiva de Italia, llamará sus tropas de los Estados Pontificios, y confidencialmente lo ha significado ya al gabinete de Florencia. Por desgracia el hecho nada tiene de inverosímil; mas lo tengo por prematuro.

Por lo que respecta al Concilio, parece que decididamente se ha introducido una fórmula de transacción relativamente á la infalibilidad, y á esto se debe el silencio de sesenta oradores que han renunciado la palabra. La salud del obispo de Orleans está quebrantada, menos por efecto de los calores insostenibles y del clima insalubre de Roma en esta estación, que por los esfuerzos intelectuales y las afecciones morales que han pesado sobre el ilustre prelado.—D.

#### De «el Oriente.»

Dicen «Las Misiones Católicas»:

«El señor Vicario apostólico del Japon nos comunica la nota siguiente, fechada en Roma el 15 de junio.

«Acabo de recibir del P. Martin, misionero en Yokohama, las noticias siguientes del 20 de Abril:

«He sabido de los ciento noventa prisioneros desterrados á la provincia de Kichou. Su llegada ha despertado á los cristianos de este país, hasta ahora ignorados, los cuales han dado tales pruebas de fé, que los oficiales han confiscado sus bienes y les han puesto á ellos bajo la vigilancia de la policía. Los ciento noventa prisioneros han estado casi sin comer seis días; ni uno solo ha apostado. Los japoneses no los han querido reunir en familias, como habían prometido.»

#### De «La Unidad Católica.»

Nadie ignora que los católicos belgas se hallaban desde mucho tiempo bajo la presión de la francmasonería. La conducta del ministerio tenía irritados á todos los que no querían que pesara sobre los católicos belgas la mano de hierro del despotismo de los mallados liberales.

El ministerio francmason podía contar en las cámaras con una mayoría de unos veinte votos. Últimamente han tenido que renovarse la mitad de los

diputados. La lucha ha sido animadísima, y apesar de que el ministerio podía contar con todas las influencias oficiales, el gobierno ha salido derrotado.

La victoria de los católicos es tanto mas notable, cuanto que en las elecciones han salido vencidos hasta los mismos miembros del gabinete. El ministro de negocios extranjeros ha sucumbido en Gante, el del interior en Charleroy, el de Justicia de Tournay, y Mr. Frere Orban en Lieja.

Si los cálculos de las correspondencias que tenemos á la vista son exactos, el gobierno francmason no tiene mayoría en las córtes; se ve pues en el caso de renunciar el poder.

«En la situación actual consideramos de nuestro deber comunicar inmediatamente al público todas cuantas noticias vamos recibiendo.

Se nos participa que no obstante la declaración del ministerio francés el general Prim persiste en sostener la candidatura de Prusia. Sin embargo es de esperar que la nación española no olvidará lo mucho que desde la revolución de setiembre debe á la amistad de Francia y que no tomará parte en esta política aventurera que se emprende.

De todos modos es cierto y positivo que el comportamiento del gobierno francés no dará margen á ninguna clase de ambigüedades. Tan luego como esté convencido de la obstinación del ministerio español, romperá toda suerte de relaciones diplomáticas con él, poniendo así á prueba la prudencia y la amistad del pueblo español.

En cuanto á Prusia, no se ha recibido hasta aquí ninguna noticia cierta, pero también por ese lado el gobierno francés estará á la altura de su deber.

No se contentará con respuestas evasivas del conde de Bismark, y no bastará que se le diga que Prusia ninguna parte tiene en lo que pasa. El conde de Bismark debe para la paz de Europa, negar terminantemente al príncipe Hohenzollern la autorización para aceptar la corona de España como Luis Felipe la negó al duque de Nemours para admitir la de Bélgica, como Inglaterra y Rusia la negaron también al príncipe Alfredo y al duque de Leuchtemberg para reinar en Grecia, y por último, como Napoleón III la negó al príncipe Murat para sentarse en el trono de Nápoles.»

Dice la «Patrie»:

«Un periódico que suele estar bien enterado en materia de asuntos diplomáticos, anuncia que la Francia ha dirigido á sus agentes en el extranjero una circular que deben comunicar á todos los gabinetes de Europa.

Esta noticia es completamente inexacta. El ministro de Negocios extranjeros ha declarado desde la tribuna francesa y con aplausos de la Cámara, la línea de conducta que se propone seguir nuestro gobierno, y despues de sus solemnes palabras nada hay que añadir ni explicar.

## Noticias Nacionales.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 11 de julio.

Asegúrase que el representante de Prusia en Madrid aconseja al gobierno persista en su propósito de presentar á las Córtes la candidatura Hohenzollern.

Esta mañana se dijo que se había recibido un telégrama de Rusia contrario á dicha candidatura, y esta noticia causó mucha impresión en los círculos políticos, acudiendo algunos diputados al ministerio de Estado para saber si era cierta. No lo era.

El único despacho recibido hoy de Rusia por el gobierno da cuenta de haber llegado á manos del gabinete moscovita la nota del de Madrid anunciando que va á presentar á las Córtes la candidatura del príncipe Hohenzollern. En dicho telégrama se asegura también que en San Petersburgo se consideraban inverosímiles las palabras del ministro de Negocios extranjeros francés en el Cuerpo legislativo, y que

la opinion pública era allí favorable á España.

Lo importante para nosotros es que el gobierno francés circunscribiendo su exigencia á que el Rey de Prusia niegue el consentimiento para aceptar la corona al príncipe Hohenzoller, no mezcla á España en la cuestion de la guerra, y reconoce esplicitamente el derecho que asiste á nuestra patria para bu car rey donde me or le parezca. sin perjuicio de impedir la aceptacion caso de que el candidato no convenga á los intereses del vecino imperio.

A posar de esta casi seguridad que se tiene de que no intervendremos en la lucha, los fondos siguen bajando de un modo considerable en la Bolsa.—X.

De «La Paz:»

Se insiste en que se trata de crear un banco que rivalice y destruya á la larga al Banco de España. Los fundadores de este nuevo Banco se dice que son en su mayor parte los interesados en el conocido con el nombre del de París, establecido en la capital de Francia, y cuyas proposiciones son las «ventajosísimas» que ha hecho con el Tesoro español.

Leemos en el «Telégrafo» de ayer:

«Con referencia á la noticia publicada en este diario en la edicion de la mañana del 10 del corriente respecto á los alborotos que promueven los conductores de los carros de la letrina, debemos añadir que á las dos de la madrugada del 11 fué tal la gritería que algunos vecinos de la calle de Santa Ana se vieron obligados á levantarse de sus camas y suplicarles por favor que no dieran aquellas voces, contestando aquellos que daban y darian las que tuvieran por conveniente. Si el señor Corcuera ó el señor Soler y Matas pusieran remedio á la intranquilidad de aquel vecindario, creemos se lo agradecerian en el alma.»

De «La Correspondencia de España» del 8:

Han terminado ya por completo la entrega de sus respectivos cupos de soldados 15 provincias y hay probabilidades de que todas lo hayan verificado para el 15, fecha del plazo fijado, escepto Cádiz que empieza el 12.

Partes Telegraficos.

Lisboa 9 de julio.

La candidatura Hohenzoller ha producido gran sensacion. Ha habido frecuentes consejos de ministros á consecuencia de telegramas oficiales franceses é ingleses.

La prensa habla de iberismo á la Prusia.

El «Diario» considera la candidatura de D. Fernando tan combatida como mas conveniente para Portugal que la de Hohenzollern.

Lisboa 10 de julio.

Anoche se reunió el Consejo de ministros, al que asistieron el Rey, la Reina y D. Fernando Augusto. El Consejo duró dos horas.

Apesar de la renuncia del príncipe de Hohenzollern, algunos periódicos creen que no han terminado aun las dificultades.

Londres 11 de julio.

«El Standart» cree que el Rey de Prusia retirará la candidatura Hohenzollern despues que haya hecho servir esta cuestion para sus intereses en Alemania.

París 12 de Julio.

La «Gaceta del Norte» manifiesta que el grito de guerra de la Francia queda sin eco en la ribera derecha del Rhin.

La «Gaceta» censura viva y muy categóricamente la declaracion de M. de Gammont. Dice que M. de Grammont hubiera debido saber que la Prusia nada ha hecho para determinar al gobierno español en su eleccion, y que por consiguiente la Prusia nada puede hacer contra esta eleccion sin rebajarse.

La Prusia, añade no tiene pues ni derecho ni obligacion de prestar los servicios que se le piden, y sugerirle que observe esta conducta es lo que puede llamarse buscar querrela en donde no existe para ella pretesto alguno.

Si tal es, termina diciendo, la intencion de M. de Grammont, es menester que lo piense dos veces.

En otro artículo, contestando á la «Gaceta de Woss» que habia conjurado al ministro de Negocios extranjeros de Prusia que no contrajese relativamente á la candidatura de España, ningun compromiso que debiese mas tarde ser sostenido por medio del hierro y de la sangre, dice la «Gaceta del Norte» que puede declarar que este deseo está conforme con las miras del gobierno prusiano.

Seccion Local.

**El pueblo de Fornells, sufragáneo de Mercadal,** celebrará el domingo próximo la anual fiesta que dedican á S. Antonio Abad aquellos habitantes.

**Gracias á Dios.** Las repetidas insinuaciones que habíamos hecho, respecto al alumbrado del paséo de la Esplanada, han producido su efecto, pues á juzgar por la colocacion de los faroles en sus respectivas columnas, los juéves y domingos sucesivos tendremos el gusto de oír la música del regimiento de Toledo. Aplaudimos esta medida de nuestra Corporacion municipal.

**El juéves, á eso de las seis de la tarde,** se soltó un globo en la plaza del Príncipe. Esto seguramente fué una prueba para no quedar desairados en el que se debe soltar el domingo en la fiesta callejera que se celebrará en la mencionada plaza y en la calle de la Arravaleta que creemos será muy divertida y animada.

**GLOTONERIA.**—A ruego de varios suscritores, hacemos público un acto de estravagancia. Es lo cierto que anteayer noche tres vecinos de Ferrerías y uno de Mahon consumieron en una cena 8 tercias pescado y unos 7 litros de vino tinto. Esto es lo que se dice faltar á la virtud de la templanza, tan recomendada por la higiene.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

**El Triunfo de la santa Cruz y nuestra Sra. del Carmen.**

CULTOS.

**CORTE DE MARÍA** hoy se hace la visita á la Virgen del Bello Amor.

Hoy en la iglesia del Carmen á las 10 misa mayor á toda orquesta predicando D. F. de Asis Arbona vicario.

Por la tarde vírperas, procesion y concluida se dará la bendicion papal.

Todos los dias de la octava habrá sermón: el domingo D. Gabriel Seguí pbro, lúnes y sábado Dr. D. Ildefonso Hernandez pbro., martes D. Jaime Tulzo pbro., miércoles y viernes D. Lorenzo Pons pbro., y juéves D. Roque Coll pbro., y al anochecer de cada dia se practicará el octavario menos el domingo que será despues de víperas.

Todos los dias de la octava visitando dicha Iglesia se pueden ganar indulgencias plenarias.

En la Iglesia de S. Francisco mañana á las 10 misa mayor con sermón en honor de N. S. de los Dolores y predicará el Lic. D. F. Cardona pbro.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Dia 15.

Para Palma laud esp. «Jóven Juanito,» de 23 ts., p. Francisco Godoy con 4 trips., 2 pas. y obra de barro.

Para Argel laud esp. «Africano,» de 37 ts., p. Pablo Benejam, con 8 trips., 3 pas., ganado y sillares.

Observaciones meteorológicas.

| Dias. | Barómetro á las 7 horas m. | Termómetro centigrados. |      | Higrómetro á las 9 mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad media | Vientos á las 9 h. mañana. | Fuerza sobre un m. enadrado en kil. |
|-------|----------------------------|-------------------------|------|----------------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-------------------------------------|
|       |                            | Máx.                    | Min. |                            |                            |                 |                            |                                     |
| 11    | 760.2                      | 30.3                    | 24.3 | 72                         |                            | 5               | NO fresco.                 | 3                                   |
| 12    | 757.8                      | 30.7                    | 24.7 | 60                         |                            | 8               | SO »                       | 4                                   |

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 4 h. 45. ms.—Pónese á las 7 h. 26 m.  
LUNA—Sale á las 10 h. 30 m. de la n.—Pónese á las 8 h. 40 m. de la n

Variedades.

EL MUNDO DE LOS ESPIRITUS.

(Continuacion.)

La existencia corporal es una de las fases de la vida espiritista.

Ahora que nuestros lectores se hallan someramente enterados del mundo de los espíritus; añadiremos que existe en París una sociedad que se ocupa del espiritismo experimental (1).

Es una sociedad científica, como tantas otras, según nos dice Mr. Allan Kardec: una sociedad que tiene por objeto profundizar los diferentes puntos de la ciencia espiritista, que procura iluminarse: pero no es una escuela, ni un curso de enseñanza elemental.

Más tarde, cuando nuestras convicciones se hallen formadas por el estudio, quizá podamos ser admitidos.

Entre tanto, podemos asistir á sus sesiones una ó dos veces como simple espectador, á condicion de no hacer ninguna observacion de tal naturaleza, que ofenda á nadie.

Tal es la sociedad espiritista de París, igual á todas las sociedades espiritistas de las cinco partes del mundo; pues en breve habrá tantos espiritistas como espíritus en el aire, y los pobrecillos interrogados de todas partes á la vez, no sabrán á dónde voíver la cabeza.

Afortunadamente, los espíritus son de carácter amable.

En sus entretenimientos de ultra-tumba, rien con los «medios», cantan y hacen «calembour», con un ingenio y una gracia admirables.

Hay espíritus melancólicos que todo lo ven triste; los hay buenos y ruines, sábios é ignorantes, sinceros é hipócritas.

(Continuará.)

(1) A imitacion de la de París se ha establecido otra en Madrid, á la cual asistimos un dia y presenciarnos algunas pruebas por los «medios» de escritura.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ayuntamiento popular de Mahon.

El apéndice del amillaramiento y el reparto de la contribucion territorial, cultivo y ganaderia de este distrito municipal, correspondiente al año económico de 1870-71, estarán de manifiesto á los efectos de reclamacion en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los seis dias subsiguientes á la insercion de este anuncio en el boletín oficial de la provincia. Mahon 15 de Julio de 1870.—El Alcalde 1.º Presidente, Gerónimo Escudero.—P. A. del Ayuntamiento y Junta pericial.—J. Moncada Secretario. 3

## D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia veinte y ocho del actual y siguientes necesarios á las cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta judicial, varios muebles y otros efectos de la testamentaria de Antonio Gonzalez y Truyol; cuyo remate tendrá lugar en casa del administrador de dicha testamentaria el maestro herrero Miguel Orfila sita en la Calle del Comercio de esta Ciudad. Dado en Mahon á catorce de Julio de mil ochocientos setenta.—*Celestino Sagarminaga*.—Por su mandado, *Juan Allés*. Escribano. 3

## El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber á los Sres. armadores, capitanes y patronos de buques: que en virtud del artículo 3.º del Reglamento é instrucciones, redactado por el Exmo. Almirantazgo, para el examen de pilotos y patronos en el uso de luces, señales y maniobras que deben verificarse para evitar abordages y el modo de comprobar la conveniente colocacion de los faroles y pantallas, cuyo reglamento se encuentra de manifiesto en esta oficina para las personas á quienes pueda interesar; se señala el plazo de dos meses contados desde el dia de hoy, para poner dichas instrucciones en toda su fuerza y vigor; quedando en esta fecha nombrado inspector de luces D. José Tudurí, el cual espirado el citado plazo procederá al examen de la colocacion de luces y pantallas á los buques concurrentes á este Puerto.—Mahon 15 Julio 1870.—*J. Cardona y Netto*. 3

## ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

### DE VAPORES-CORREOS.

En cumplimiento del art. 45 de la escritura social y de conformidad con la Junta de Inspeccion se convoca la general ordinaria de socios comanditarios para las 12 de juéves 21 del corriente en el despacho de la Administracion, Progreso 26.

Desde esta fecha quedan en el mismo despacho, á disposicion de los señores comanditarios para su examen, los libros de la sociedad, el Balance y comprobantes de las operaciones del año vencido en 30 del próximo pasado.

Mahon 13 Julio 1870.—*Juan Taltavull*.

El martes 19 del corriente á las doce del dia, se rematará en pública subasta en la plaza de la Constitucion, si la postura fuere admisible, la casa situada en la propia plaza n.º 8. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifiesto, con los títulos de propiedad, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila. 3

LA

ELEGANTE



ILUSTRADA.

**MODA**  
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

*Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.*

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2.500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapiceria, 24 grandes patronos, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 43.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

### REGALO.

Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es exclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

*Se admiten suscripciones en esta imprenta.*

**Nota.**—Para mas satisfaccion de las personas que deseen suscribirse y para que se vea la elegancia y baratura del acreditadísimo periódico «*La Moda Elegante*,» tenemos de muestra algunos números, patronos y figurines del mismo.

## AL DIARIO DE BARCELONA (BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.

Para las personas que deseen insertar algun anuncio en dicho periódico, continuamos la siguiente

### TARIFA PARA LOS ANUNCIOS

QUE SE PUBLICAN EN EL

## DIARIO DE BARCELONA.

Los anuncios de línea corta 1 real la línea.

Los id. de línea larga 2 rs. id.

A los señores suscritores al DIARIO DE BARCELONA se les hace la rebaja de **CUATRO RS.** en el importe total del anuncio, siempre que el valor de este exceda de 8 reales, y si no llega á esta cantidad pagarán la mitad de lo que importe. Tienen derecho á esta rebaja una vez al mes.

**RECLAMOS**, ó sean los anuncios que se publican en lugar preferente, 4 rs. la línea sin opcion á rebaja.

**HECHOS VARIOS (Faits divers)** 4 rs. la línea, sin opcion á rebaja. Se publican despues de los reclamos y en carácter del artículo editorial.

**REMITIDOS**, 3 rs. la línea, sin opcion á rebaja.

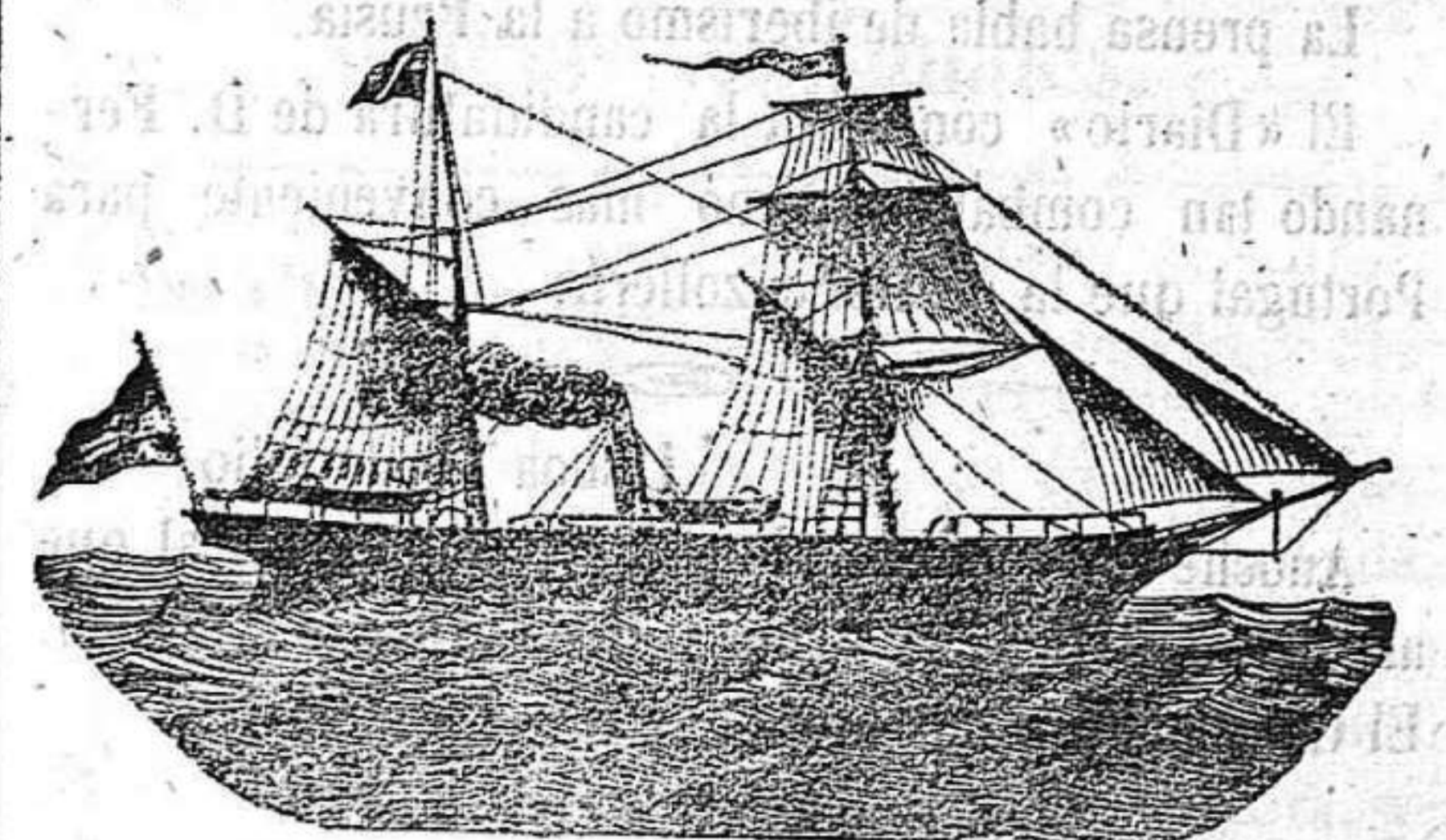
Los títulos de los anuncios se pagan por la altura que ocupan.

Dichos anuncios se admiten tambien en esta imprenta.

**Se necesita un buen repartidor de entregas primeras. Informarán en esta imprenta.**

### LIBROS DE LANCE.

|   |         |
|---|---------|
| Gramática francesa, por Cornellas. . . . .    | Rvn. 44 |
| Gramática francesa, por Alemany. . . . .      | » 7     |
| Aventuras de Telémaco, en castellano. . . . . | » 6     |
| Guía del Jardinero. . . . .                   | » 40    |
| Lecciones de lectura para los niños. . . . .  | » 5     |



## VAPOR-CORREO MENORCA.

*Saldrá el domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Barcelona.*

*Admite cargo y pasajeros y lo despacha Don Juan Taltavull, calle del Progreso núm.º 26.*

MAHON:—Imp. de M. Parpal.—Bastion 29.